

**ACTA (0011/2024) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE MAYO DE 2024**

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 08:30 horas del día mencionado, en el Auditorio "Lic. Carlos Torres Manzo" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sesionó el H. Consejo Técnico en lo sucesivo H.C.T., de dicha dependencia universitaria presidido por la M.C. Erika Jenny González Mejía, con objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Lista de presentes y establecimiento del quórum legal, 2. Aprobación del orden del día, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Revisión y, en su caso, aprobación del Dictamen del Concurso de Oposición Abierto de la Licenciatura en Economía, 5. Información sobre los productos obtenidos en la primera etapa de la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía de la FEVAQ, 6. Aval a las solicitudes de Promoción del Personal Docente de la FEVAQ en la Convocatoria 2024, 7. Revisión y, en su caso, aprobación de la depuración de Programas de Servicio Social de la FEVAQ. En lo correspondiente al **punto uno** del orden del día, se registra la asistencia de los siguientes Consejeros Técnicos Titulares: M.C. Erika Jenny González Mejía (Presidente), Mtra. Yiringari Pompa Flores (Consejera Técnica Titular primer grado), Dr. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo (Consejero Técnico Titular tercer grado), Dr. Francisco Gerardo Becerra Ávalos (Consejero Técnico Titular cuarto grado), C. Valeria Guadalupe Torres González (Consejera Técnica Alumna primer grado), y C. Roberto Rivera Olivares (Consejero Técnico Alumno tercer grado) para un total de seis Consejeros Técnicos Titulares, lo cual es suficiente para declarar abierta y legal la sesión. A continuación, se detallan los Acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de fecha 22 de mayo 2024:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO H. CONSEJO TÉCNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 22 DE MAYO DE 2024
(0011-EXT-SAC-0001)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0001) el orden del día de la sesión extraordinaria de fecha 22 (veintidós) de mayo de 2024.
(0011-EXT-SAC-0002)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0002) la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, dado que se sancionó en la práctica con la firma de quienes en ella intervinieron el 29 de abril del año en curso.
(0011-EXT-SAC-0003)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0003) el Concurso de Oposición Abierto de la Licenciatura en Economía, asignando (1) Plaza interina de Profesor de Asignatura "B" al Dr. Efraín Gaspar Guzmán Sánchez con el Dictamen emitido por la Comisión Académica Dictaminadora, el cual se adjunta a la presente acta para su validación.
(0011-EXT-SAC-0004)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL (0011-EXT-SAC-0004) La información sobre los productos obtenidos en la primera etapa de la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía de la FEVAQ, los cuales son: 1) Perfil de Egreso de la Licenciatura en Economía, 2) Fundamentación académica de la Licenciatura en Economía, 3) Fundamentación laboral de la Licenciatura en Economía, 4) Minutas de Trabajo. Asimismo, se señala que, dichos productos se darán a conocer a toda la planta docente de la FEVAQ vía correo institucional umich

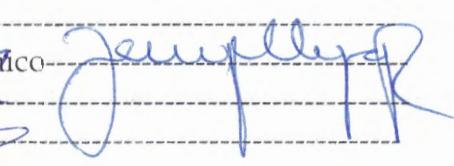
	<p>y se otorgará un periodo de tiempo a toda la planta docente para dar a conocer dichos productos y hacer aportaciones sobre los mismos, el cual será a partir de la presente y hasta el 31 de mayo de 2024.</p>
--	---

(0011-EXT-SAC-0005)	<p>El H. Consejo Técnico le instruye el M.C. Oscar Olivera Reyes, Secretario Académico, solicitar por escrito a la y los Coordinadores de Academias a) Economía I, b) Economía II, c) Economía Matemática, d) Historia y Geografía, e) Economía de la Empresa, f) Sector Público g) Políticas de Desarrollo de la actual Licenciatura en Economía para: 1) Sesionen de manera colegiada con la finalidad de proponer la nueva malla curricular de la Licenciatura en Economía a partir de la revisión actual de materias que integran la Academia, 2) Presenten una propuesta preliminar de malla curricular a la Comisión de RPELE a más tardar el 30 de junio de 2024. Lo anterior con fundamento en la Ruta Crítica de Trabajo aprobada por el H. Consejo Técnico.</p>
(0011-EXT-SAC-0006)	<p>EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0006) otorgar el Aval de participación en la Convocatoria de Promoción del Personal Docente 2024 a la Dra. Katia Beatriz Villafán Vidales quien actualmente se desempeña como Profesora e Investigadora Asociada "B" de Tiempo Completo y aspira a ocupar la Plaza de Profesora e Investigadora Titular "A" de Tiempo Completo. La validación del cumplimiento de los requisitos es atribuible a la Comisión Especial Mixta, por lo que el H. Consejo Técnico de la FEVAQ otorga Aval a la participación y a su propuesta de Plan de Trabajo en la categoría citada.</p>
(0011-EXT-SAC-0007)	<p>EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0007) otorgar el Aval de participación en la Convocatoria de Promoción del Personal Docente 2024 al Dr. René Colín Martínez quien actualmente se desempeña como Profesor e Investigador Titular "A" de Tiempo Completo y aspira a ocupar la Plaza de Profesor e Investigador Titular "B" de Tiempo Completo. La validación del cumplimiento de los requisitos es atribuible a la Comisión Especial Mixta, por lo que el H. Consejo Técnico de la FEVAQ otorga Aval a la participación y a su propuesta de Plan de Trabajo en la categoría citada.</p>
(0011-EXT-SAC-0008)	<p>EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0008) otorgar el Aval de participación en la Convocatoria de Promoción del Personal Docente 2024 al Dr. Tarsicio Torres Chávez quien actualmente se desempeña como Profesor e Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo y aspira a ocupar la Plaza de Profesor e Investigador Titular "A" de Tiempo Completo. La validación del cumplimiento de los requisitos es atribuible a la Comisión Especial Mixta, por lo que el H. Consejo Técnico de la FEVAQ otorga Aval a la participación y a su propuesta de Plan de Trabajo en la categoría citada.</p>
(0011-EXT-SAC-0009)	<p>EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0009) otorgar el Aval de participación en la Convocatoria de Promoción del Personal Docente 2024 al Dr. Adolfo Lizárraga Gómez, quien es Profesor de Asignatura "B" y aspira a ocupar la Plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de Medio tiempo. La validación del cumplimiento de los requisitos es atribuible a la Comisión Especial Mixta, por lo que el H. Consejo Técnico de la FEVAQ otorga Aval a la participación y a su propuesta de Plan de Trabajo en la categoría citada.</p>

(0011-EXT-SAC-0010)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0011-EXT-SAC-0010) la revisión y depuración de los Programas de Servicio Social de la FEVAQ existentes, sin cancelar ninguno, hasta que se tenga el informe de los programas que estén funcionando actualmente. La anterior depuración tiene como finalidad garantizar que los Programas de Servicio Social que estén activos sean congruentes con el Plan de Trabajo vigente de la Dirección 2023-2027, dando prioridad a los objetivos institucionales, así como hacer un análisis de su correcta operatividad con el sector público, sector privado y social del estado de Michoacán, en el marco de los trabajos rumbo a la Reforma del Plan de Estudios de la FEVAQ.
---------------------	---

Una vez finalizado lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión extraordinaria correspondiente al 22 de mayo de 2024, siendo las 10:15 horas del mismo día, mes y año -----

(1) M.C. Erika Jenny González Mejía, Presidente del H. Consejo Técnico

Oscar Olivera Reyes, Secretario del H. Consejo Técnico ----- 

(2) Yiringari Pompa Flores ----- 

(3) Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo ----- 

(4) Francisco Gerardo Becerra Avalos ----- 

(5) Valeria Guadalupe Torres González ----- 

(6) Roberto Rivera Olivares ----- 